



**Provincia de La Pampa**  
**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente nº 8.752/00.-

**Ref./ Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Dirección General de Servicios Públicos  
S/ Contrato con la Universidad Nacional de La Pampa para la ejecución Proyecto de  
Evaluación del Impacto Ambiental**

**DICTAMEN Nº 1 358/00**

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto y convenio obrantes a fs 31/33 y 34/35 respectivamente, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular.

En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados en la afectación preventiva, la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y , cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto de decreto y convenio se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 06 NOV 2000

SB



**Dr. PABLO LUIS LANGLUIS**  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa